



CONTRALORÍA
General de la República

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADOS No. 65 del 13/06/2024

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-801112-2022-42198	Municipio de Villagarzón Putumayo	Jhon Ever Calderon Valencia, Francia Viviana Montenegro Delgado, Leidy Julieth Tez Montenegro, Consorcio Jamel, Gustavo Adolfo Acosta Ortega y Seguros Generales Suramericana S.A.	12/06/2024	169	Auto por medio del cual se decretan pruebas. No proceden recursos.
2	PRF-80863-2022-41740	Municipio de Orito Putumayo	José Luis Angulo Riofrío y Luis Ceir Marín Pantoja	13/06/2024	172	Auto Cesación de la Acción Fiscal por Resarcimiento Pleno del Daño. No proceden recursos
3	PRF-80862-2020-37726	Municipio de Puerto Asís Putumayo	Omar Francis Guevara Jurado, José Fernando Castillo Ruiz, Jhorlans Daniel Jansasoy Rodríguez, David Alejandro Erazo Beltrán, Mario Fernando Burbano Burbano y La Previsora S.A.	13/06/2024	173	Auto por medio del cual se comisiona a un funcionario para recibir exposiciones libres. No proceden recursos.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Para notificar a las personas interesadas se fija el presente **ESTADO** en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término de un (1) día hábil a las 08:00 a.m. de hoy **14 de junio de 2024**.

Siendo las 06:00 p.m., del día **14 de junio de 2024**, se desfija el presente **ESTADO**, el cual permaneció fijado por el término de ley.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través de los correos **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co**, para los procesos de responsabilidad fiscal y cobro coactivo y al de la **cgr@contraloria.gov.co**, para los procesos administrativos sancionatorios fiscales. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o asistir de forma presencial.

ANA JULIA PÉREZ MARÍN

Funcionaria asignada a Secretaría Común

ANA JULIA PÉREZ MARÍN

Funcionaria asignada a Secretaría Común

Carrera 8 No. 13-56 Barrio Olímpico-Mocoa, Putumayo * Código Postal 860001 * Tel. (098) 4295260 (261) FAX (098) 4296277 * cgr@contraloria.gov.co * www.contraloria.gov.co